

CONTENIDO SOCIAL DEL MOVIMIENTO
ALMAZANISTA, SEGÚN EL LÍDER OBRERO IGNACIO
W. BUCIO

Si hemos de entender por revolución –socialmente hablando–, no al botín, como perseverante se la ha querido interpretar en nuestro medio, sino a la simplificación del proceso evolutivo mediante el empuje de los hombres, entonces tendremos que aceptar, si queremos ser consecuentes con nosotros mismos, que el almazanismo y aún el propio General Almazán, jugaron la más auténtica postura revolucionaria –pese al bochornoso espectáculo suscitado con motivo de su renuncia.

Porque si es verdad que desde el punto de vista ortodoxo de las doctrinas revolucionarias, los incidentes políticos-electorales, en los regímenes de la propiedad privada, no constituyen situaciones definitivas en cuanto a afirmación o negación de las conquistas populares, por que: (“la emancipación de los trabajadores sólo podrá ser obra de los trabajadores mismos”); verdad es también que, enmarcados en nuestra más estricta realidad no podemos negar la gran tarea histórica que tuvimos por cumplir: llevar a la presidencia de la república a un hombre quien por su propia personalidad fuera capaz de acelerar el proceso evolutivo de nuestra vida nacional, para enrolarnos a la etapa inmediata del progreso, materializando así el más caro sueño de mejores hombres, de asistir a la liquidación total del feudalismo.

mo, que criminalmente ha frenado la marcha ascensional de nuestra patria.

Sustituir nuestro primitivismo agrario por la gran industria, abolir para siempre el arado egipcio, sustituyéndolo por la moderna maquinaria, ¿no es éste señores portavoces de las doctrinas radicales, el cambio más viable para crear las raíces de una economía nuestra, que nos ponga en posibilidades de liberarnos de ese monstruoso imperialismo yanqui que nos estrangula impunemente!

¿O cuál debe ser el objetivo fundamental e inmediato de nuestra decantada Revolución Mexicana, si no éste?

Por eso, cuando en la pasada farsa electoral, los dizque conductores de la “Revolución en marcha”, alaraqueaban irresponsablemente con que “ni un paso atrás” y etc., calificándonos de instrumentos de la reacción porque “íbamos tras el candidato de la burguesía”, no podíamos menos que reírnos.

Ahora bien. ¿Que esto implicaba necesariamente una serie de saludables rectificaciones a la farsa izquierdizante de ese tenebroso charlatán que se llama Lázaro Cárdenas? ¡Y qué! ¿Acaso el más intransigente de los radicales, cuando las circunstancias imperativamente le reclamaban, se detuvo en consideraciones ridículas al crear la N. E. U. (nueva política económica), en Rusia, que implicaba la más flagrante de las rectificaciones?

¿O cómo podría justificarse que los redentores (?) hayan disparado sobre su propio pueblo el glorioso 7 de julio?

¿Entonces qué hubo? ¿Mala fe? ¿entreguismo? ¿Confabulación criminal al cardenismo hipócrita y voraz!...

¿Ignoraban acaso “los dirigentes del proletariado” que el primero y más inmediato de los deberes de un revolucionario de verdad, es “estar con el pueblo donde el pueblo esté, inclusive para hacer menos dura su derrota!?”...

¿Cómo explicarse el hecho de que el propio Lombardo Toledano, después de la sangrienta farsa de las elecciones en el palacio de las Bellas Artes —exclamara históricamente: “¡Ávila Camacho ha triunfado!”... “¡la revolución está garantizada por seis años...”! para ahora, cuando todavía no pasan ni seis meses, proclamar implícitamente lo contrario?

¿Qué pasa? ¿Se equivocó acaso el “sapiéntísimo”... e “infalible” Lombardo Toledano? ¿Creyó ingenuamente que el General Ávila Camacho sería fácil instrumento de sus ambiciones bastardas?

...¡Allá él y quienes imbécilmente se tragaron sus asquerosos y venales infundidos!

¡La Revolución está más allá de Lombardo Toledano y sus secuaces!

¡No podrá retroceder ni avanzar como malévolamente lo pretenden sus falsos conductores!

¡Si Ávila Camacho ha de gobernar, necesita ser él, primero; para después, trazarse el cambio, tortuoso por cierto, que lo lleve: o a la gloria, o a la maldición eterna del pueblo entero de México!

México, D. F., a 12 de febrero de 1941
IGNACIO W. BUCIO